

Licenciado

Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-635-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar profesionalmente al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas.

- Participe con personal técnico de este Departamento en el análisis de Proyecto de iniciativa Ley de Aguas versión MERN 19/11/2025, en atención a lo requerido por el jefe de Departamento.

b) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesró en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Piedrinera San Luis expediente número CT-215, como parte de requerimiento del Viceministro de Minería e Hidrocarburos el Ing. Erwin Rolando Barrios Torres.
- Asesró en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado La Primavera expediente número CT-217, como parte de requerimiento del Viceministro de Minería e Hidrocarburos el Ing. Erwin Rolando Barrios Torres.
- Asesró en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Proyecto de Extracción Minera Sechol expediente número LEXT-06-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

c) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Asesró en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Piedrinera San Luis expediente número CT-215, como parte de requerimiento del Viceministro de Minería e Hidrocarburos el Ing. Erwin Rolando Barrios Torres.
- Asesró en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado La Primavera expediente número CT-217, como parte de requerimiento del Viceministro de Minería e Hidrocarburos el Ing. Erwin Rolando Barrios Torres.
- Asesró en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Proyecto de Extracción Minera Sechol expediente número LEXT-06-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

d) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesoré en la realización del oficio, en atención a Ref.661, con base a lo requerido por la Agencia Fiscal de San Pedro La Laguna, del Departamento de Sololá, expediente MP 103-2025-196.

Atentamente,

JORGE
GUILLERMO
RAMÍREZ REY

Firmado
digitalmente por
JORGE GUILLERMO
RAMÍREZ REY

Jorge Guillermo Ramírez Rey
DPI No. (2530770791601)

FRANCISCO NAHOKI QUAN AGUIRRE

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO NAHOKI QUAN AGUIRRE

Vo.Bo.Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
12:15:20
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Firmado digitalmente
por JULIO ALBERTO
BONILLA SANDOVAL

Aprobado

Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Licenciado

Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-635-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesoré en la realización de Informe de Inspección, en atención a Ref.459, que contiene Oficio número, DDM-OFI-099-2025 de fecha 01 de abril de 2025, que contiene una denuncia de explotación ilegal, ubicada en el Municipio de Los Amates, Departamento de Izaba. Denuncia realizada de forma verbal a personal al Departamento de Desarrollo Minero, durante reunión en la Municipalidad de Los Amates.
- Asesoré en la realización de Informe de Inspección, en atención a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente de Izabal, en La Aldea El Cinchado, Puerto Barrios, Izabal, Referente a caso número M0003-2025-888.

b) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Asesoré en la realización de inspección técnica, en atención a Ref.459, que contiene Oficio número, DDM-OFI-099-2025 de fecha 01 de abril de 2025, que contiene una denuncia de explotación ilegal, ubicada en el Municipio de Los Amates, Departamento de Izaba. Denuncia realizada de forma verbal a personal al Departamento de Desarrollo Minero, durante reunión en la Municipalidad de Los Amates.
- Asesoré en la realización de Inspección Ocular, en atención a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente de Izabal, en La Aldea El Cinchado, Puerto Barrios, Izabal, Referente a caso número M0003-2025-888.

c) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado RIVERAS DEL RÍO expediente número LEXT-050, Se recomienda a la Dirección General de Minería, dar por recibida, la información presentada por el titular del Derecho Minero al acápite identificado, porque cumple con lo solicitado a través providencia número. 3785-2022, misma que queda sujeta a verificación en próximas inspecciones.
- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado EXTRACCIÓN, TRITURACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA GRAVERA LOS CASTAÑOS expediente número LEXT-028-06, Se recomienda a la Dirección General de Minería, Se Ratifica la sanción y el contenido completo del dictamen número DCM-EXP-DIC-069-2022 de fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós.
- Asesoré en la elaboración de dictamen sobre la credencial de exportación EXPORT-NTI-25-2021, recomendando sancionar con 10 unidades al titular de la credencial por no evacuar audiencia que le fue conferida en providencia número 354-2025 y notificada el 15 de mayo de dos mil veinticinco y requerir que el

titular presente nuevamente el informe completo de dicha credencial.

- Asesoré en la elaboración de dictamen sobre la credencial de exportación EXPORT-NTI-05-2017, recomendando sancionar con 10 unidades al titular de la credencial por no evacuar audiencia que le fue conferida en providencia número 1717-2024 y notificada el 28 de enero de dos mil veinticinco.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Mina Paxtoca expediente número LEXT-424, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Machaquila expediente número LEXT-546, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Cotima expediente número LEXT-045-2020, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Agregados de Petén expediente número LEXT-016-18, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Cantera La Libertad expediente número LEXT-020-2021, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

b) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Asesoré en la realización de inspección técnica, en atención a Ref.630, de fecha 24 de octubre de 2025, que contiene Oficio sin número, de fecha 24 de octubre de 2025, que contiene una denuncia de explotación ilegal, según caso M003-2025-893, requiriendo realizar inspección técnica al derecho minero Extracción d Arena Macario expediente número LEXT-008-19, en el Municipio de Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Machaquila expediente número LEXT-546, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Cotima expediente número LEXT-045-2020, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Agregados de Petén expediente número LEXT-016-18, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Cantera La Libertad expediente número LEXT-020-2021, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

c) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesoré en la elaboración del dictamen sobre el informe de producción correspondiente al año 2024 del Derecho Minero denominado RAQUELITA expediente número LEXT-107, presentar un nuevo formulario indicando la unidad de medida correcta, misma que debe de coincidir con los documentos administrativos respectivos.
- Asesoré en la elaboración del dictamen sobre el informe de producción correspondiente al año 2024 del Derecho Minero denominado SIETE CUEROS expediente número CT-106, presentar ampliaciones al Resumen técnico de las operaciones mineras efectuadas bajo apercibimiento de incumplimiento, se procederá conforme a la Ley de Minería.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Asesorar profesionalmente al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas.

- Participe con personal técnico de este Departamento en el análisis de Proyecto de iniciativa Ley de Aguas versión MERN 19/11/2025, en atención a lo requerido por el jefe de Departamento.

b) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Piedrinera San Luis expediente número CT-215, como parte de requerimiento del Viceministro de Minería e Hidrocarburos el Ing. Erwin Rolando Barrios Torres.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado La Primavera expediente número CT-217, como parte de requerimiento del Viceministro de Minería e Hidrocarburos el Ing. Erwin Rolando Barrios Torres.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Proyecto de Extracción Minera Sechol expediente número LEXT-06-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

c) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Piedrinera San Luis expediente número CT-215, como parte de requerimiento del Viceministro de Minería e Hidrocarburos el Ing. Erwin Rolando Barrios Torres.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado La Primavera expediente número CT-217, como parte de requerimiento del Viceministro de Minería e Hidrocarburos el Ing. Erwin Rolando Barrios Torres.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Proyecto de Extracción Minera Sechol expediente número LEXT-06-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

d) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesoré en la realización del oficio, en atención a Ref.661, con base a lo requerido por la Agencia Fiscal de San Pedro La Laguna, del Departamento de Sololá, expediente MP 103-2025-196.

Atentamente,

JORGE
GUILLERMO
RAMÍREZ REY

Firmado
digitalmente por
JORGE GUILLERMO
RAMÍREZ REY

Jorge Guillermo Ramírez Rey
DPI No. (2530770791601)

FRANCISCO NAHOKI QUAN AGUIRRE

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO NAHOKI
QUAN AGUIRRE

Vo.Bo.Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
12:15:36 -06'00'

Firmado digitalmente por
JULIO ALBERTO BONILLA SANDOVAL

Aprobado

Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Jorge Guillermo Ramirez Rey

A favor de:

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-635-2025** de **uno de Octubre de dos mil veinticinco (01/10/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

JORGE
GUILLERMO
RAMÍREZ REY

 Firmado digitalmente
por JORGE GUILLERMO
RAMÍREZ REY

Jorge Guillermo Ramirez Rey
DPI: (2530770791601)

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE GUILLERMO , RAMIREZ REY

Nit Emisor: 17437997

JORGE GUILLERMO RAMIREZ REY

2 AVENIDA D 1-99 COLONIA RESIDENCIALES EL TABACAL, zona 5,
VILLA NUEVA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

B55C2929-6981-4645-B6EB-BDDC4431E5F3

Serie: B55C2929 Número de DTE: 1770079813

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 07:11:52

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 07:11:52

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/12/2025) al (31/12/2025), según contrato número MEM-635-2025.	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	11,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

JORGE
GUILLERMO
RAMÍREZ REY

Firmado
digitalmente por
JORGE GUILLERMO
RAMÍREZ REY



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRAZO ELECTRONICO-Servicios Profesionales
NO. COLEGIADO: 5369
NOMBRE: JORGE GUILLERMO RAMIREZ REY
TIPO: INGENIERO
ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Energía y Minas
Fecha: 01/12/2025 07:35:02
Lugar: Guatemala, Guatemala



Firmado digitalmente
por JULIO ALBERTO
BONILLA SANDOVAL

Contribuyendo juntos por Guatemala